

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **COMUNICADO N° 190/16.**

**Rivera, 19 de Agosto del 2016.**

#### **AVISO**

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, la localización de la adolescente **Hilda Raquel MARTINS FEIJO, de 15 años, la misma es de complexión delgada, estatura mediana, cutis morocho, cabello corto, de color castaño oscuro.**

La misma falta de su domicilio desde la mañana del día miércoles 17 de los corrientes, sito en **calle Tania Quiroga N°341, Barrio La Estiva.**

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6000 de Seccional Décima.

#### **AVISO**

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.**

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

#### **AMP/CDO 169- HURTO EN FINCA**

Relacionado al hurto ocurrido el día 24 de julio del corriente año, a una finca emplazada en **calle Silva Antuña casi José Torres, barrio Mandubí, desde donde hurtaron varias prendas de ropas.**

Policías de la Sub/Cria de Seccional Novena, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron al masculino **R. D. M. S., uruguayo de 30 años.**

En la jornada de ayer, conducido a la Sede judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN DE R. D. M. S., SIN PERJUICIO. SE LO TRASLADÉ AL HOSPITAL LOCAL A EFECTOS DE RECIBIR URGENTE RECONOCIMIENTO MÉDICO Y CONSULTA CON PSIQUIATRA A EFECTOS DE QUE SEA VALORADO POR EVENTUAL INTERNACIÓN”.**

#### **AMP. COMUNICADO DE AYER - LESIONES PERSONALES - PROCESAMIENTO.**

Relacionado con la intervención de **Y. S. S. C., uruguaya de 23 años,** en la tarde del pasado día miércoles, por parte de personal Grupo de Respuesta Inmediata en conjunto con Grupo Halcones, momentos en que agredió físicamente a la femenina **E. M. C. S., uruguaya de 39 años,** en calle Manuel Freire esquina El Pinar, barrio Villa Sonia, siendo la víctima trasladada en el móvil Policial al Hospital Local, donde vista por el facultativo de guardia, quien

le diagnosticó **“TRAUMATISMO FACIAL, HERIDA CORTANTE FRONTAL IZQUIERDO Y MOLAR DERECHO, CON HEMATOMAS INFRAORBITAL EN MIEMBROS SUPERIORES, SE SUTURA, VALORADA POR CIRUJANO PLÁSTICO, FRACTURA NASAL, PASE A ODONTÓLOGO”**, mientras que la autora fue trasladada a Seccional Décima.

En la tarde de ayer, conducida la detenida a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE Y. S. S. C., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE LESIONES GRAVES INTENCIONALES”**.

Trabajó personal de Seccional Décima.

### **HURTO DE BICICLETA**

En la jornada del pasado miércoles, desconocidos hurtaron una bicicleta **marca GT color azul rodado 26**, que se encontraba en predios del Estadio Atilio Paiva Olivera, avaluada en **\$U5.000 (cinco mil pesos uruguayos)**.

Investiga personal de Seccional Primera.

### **HURTO DE BICICLETA**

En horas de la mañana del día de ayer, de un comercio que gira en el ramo de ventas de bicicleta, emplazado en **calle Ceballos casi Agraciada**, desconocidos **hurtaron una Bicicleta marca JUAN, modelo PRADO (femenina), color verde, rodado 700 x 35, avaluada U\$S599 (quinientos noventa y nueve dólares americanos)**.

Investiga personal de Seccional Primera.

### **HURTO EN COMERCIO**

En el día de ayer, de un comercio emplazado en **calle Presidente Giró y Pasaje 1**, desconocidos ingresaron mediante efracción de la puerta de acceso, **hurtando una garrafa de gas de 13 kg, 30 latas de cervezas, Marca Glacial, de 490ml, 15 Paquetes de cigarrillos Marca 51 y golosinas varias, avaluado en un total de \$U3.000 (tres mil pesos uruguayos)**.

Investiga personal de Seccional Décima.

### **HURTO EN FINCA**

En el día de ayer, de una finca emplazada en **calle Luis Batlle Berres casi Reyles**, desconocidos ingresaron mediante daño de la reja de la puerta de acceso, **hurtando un juego de comedor en roble, con 4 sillas tapizadas en cuero, de color beige y una cortadora de Pasto marca HYUNDAI, color azul**.

Investiga personal de Seccional Décima.

### **INTENTO DE HURTO EN INTERIOR DE PREDIO**

En la noche de ayer, próximo a la hora 21:20, personal Policial que realiza Servicios por Art. 222, como custodias del Supervisor de la **Empresa COFUSA**, en conjunto con el mismo, localizaron en un campo forestado próximo al marco N° 619, en Camino Internacional, jurisdicción de Seccional Novena, **a dos carros tirados por equinos y a un caballo, uno de los carros cargado con 22 varas de eucalipto de aproximadamente tres metros cada una**; no logrando ubicar en el lugar a los responsables por dichos carros.

Personal de Seccional Novena y de Policía Científica concurren al lugar realizando las actuaciones y relevamientos correspondientes.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **REGISTRO FOTOGRÁFICO POR POLICÍA CIENTÍFICA; ENTREGA DE EFECTOS INCAUTADOS (LEÑAS Y SIMILARES) A SU PROPIETARIO SI LA RECONOCE COMO DE SU PROPIEDAD; EN CASO QUE SURJAN DETENIDOS, SE UBIQUEN FAMILIARES Y SE ENTREGUE BAJO RECIBO EL ANIMAL (EQUINO) Y LOS CARROS, DE SURGIR NOVEDADES VOLVER A ENTERAR.**

Los carros, el caballo y la madera incautada fueron derivados a la BEPRA, donde permanecen en depósito.

Se investiga.

### **ABIGEATO**

En el día de ayer, en un campo emplazado en **Paraje Bañado Grande**, faenaron una **Ternera de año y medio, raza cruza Jersey con Hollando, color negra, quedando en el lugar las vísceras, cabeza y patas del animal, hecho ocurrido entre las 20:00 horas del día miércoles pasado y 08:00 del día de ayer.**

Investiga personal de Seccional Tercera.

### **INCAUTACIONES**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 19:30, momentos en que personal de **NARCOTICOS**, realizaba inspecciones atento a **“OPERATIVO GAVILÁN II”**, en Ruta 5 sobre el Control de Frontera en Manuel Díaz, intervienen a una **CAMIONETA marca TOYOTA, modelo HYLUX, matrícula IAD-4700**, conducida por el masculino de iniciales **V. A. M. A., uruguayo de 43 años**; y al inspeccionar el vehículo incautan **281 kgs (doscientos ochenta y un kilogramos) de carne vacuna**, distribuidas en 26 bultos aprovisionados en bolsas de nylon.

Seguidamente se hizo presente en el lugar personal de la **BEPRA**, haciéndose cargo de las actuaciones correspondientes.

Enterado el Magistrado de turno dispuso: **“SE REALICE RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO POR PARTE DE POLICÍA CIENTÍFICA, SE SOMETA LA CARNE AL M.G.A.P., SE LE LABRE ACTA CONDUCTOR Y SE LO PERMITA RETIRAR, QUE PERSONAL DE LA B.E.P.R.A DE PAYSANDU INVESTIGUE LA PROCEDENCIA DE LA CARNE”.**

Se investiga.

### **ACCIDENTE DE TRÁNSITO**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 17:45, se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de calle **Aparicio Saravia y Raúl Evaristo Tal**, protagonizado por una **MOTO marca Winner, modelo Bis Pro, matrícula FZR 481**, conducida por la femenina **A. D. C. B., uruguaya de 37 años**; la que embistió a una **niña de 11 años**, la cual caminaba por la vereda Sur de A. Saravia y al llegar al lugar del hecho cruza hacia la vereda Norte, siendo chocada por la MOTO.

La niña fue trasladada en Ambulancia al Hospital Local, donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“TRAUMATISMO DE CRÁNEO CON AMNESIA DE EPISODIO. HERIDA CORTANTE EN PIERNA IZQUIERDA”.**

La conductora de la MOTO fue trasladada al Sanatorio COMERI, donde le diagnosticaron: **“POLITRAUMATISMO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO. HERIDA CORTANTE EN LABIO SUPERIOR”**. No fue posible realizarle test de espirometría debido a las lesiones que presenta.

Personal de Policía Científica concurrió al lugar realizando los relevamientos correspondientes.

Enterado el Magistrado de turno dispuso: **"FORENSE PARA LESIONADAS, ENTREGA DE MOTO Y ANTECEDENTES"**.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V.-